AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA SA-SED-001-2026

RAFAEL MONTES COSTA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 73.007.790 con domicilio en la ciudad de Cartagena de Indias (Bolívar), quien obra en nombre y representación del Departamento de Bolívar, en su condición de Secretario(a) Jurídico, nombrado(a) mediante Decreto 001 de 2024 y debidamente posesionado(a) mediante Acta de Posesión de 02 de enero de 2024 y quien actúa como delegatario(a) en materia de contratación y ordenación del gasto, conforme lo dispone el Decreto N° 052 de 2024 y/o aquellos otros decretos que lo adicionen, complementen o modifiquen la delegación contenida en el decreto citado, conforme a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, se permite convocar a los interesados a participar en el Proceso de Selección Abreviada por Menor Cuantía N° SA-SED-001-2026

1. NOMBRE, DATOS Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
SECRETARIA JURIDICA
Km 3, Sector, Turbaco, Hacienda Bajo Miranda, Bolívar
Turbaco (Bolívar) *contratacion@sedbolivar.gov.co*
Teléfono: (57)-(605) 6549216 Ext. 1202

El presente proceso se llevará a cabo a través de la Plataforma SECOP II, motivo por el cual solo serán aceptadas las ofertas y las observaciones por parte de los interesados en participar en el presente proceso, de manera electrónica mediante la Plataforma SECOP II.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR E IDENTIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES A ADQUIRIR.

El Departamento está interesado en contratar la **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO EDUCATIVO 2026** de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por el Departamento.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad de selección del presente proceso es la de: Selección Abreviada por menor cuantía.

4. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

EL plazo de ejecución es de tres (3) meses en todo caso no debe exceder hasta el 31de diciembre de 2026, a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993..

5. LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El plazo para presentar las ofertas será el indicado en el "Cronograma del Proceso de Selección", incluido en el Pliego de Condiciones y en el Acto Administrativo de Apertura del presente Proceso de Selección.

Los interesados en participar en el proceso de selección deberán presentar la propuesta de manera virtual únicamente a través de la Plataforma SECOP II, en la fecha señalada en el cronograma para ello.

La forma de presentación será la indicada en el Título VI del Pliego De Condiciones.

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para esta contratación el valor total del contrato es SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($750.000.000,00) incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos, la entidad cuenta con los siguientes CDP para cubrir el costo de ejecución del presente proceso

NUMERO	FECHA	VALOR
772	14 de julio de 2026	150.000.000.oo
773	14 de julio de 2026	150.000.000.oo
774	14 de julio de 2026	150.000.000.oo
775	14 de julio de 2026	300.000.000.oo

7. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El actual proceso de contratación se encuentra cobijado por los acuerdos comerciales señalados en el análisis del sector.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MYPIME.

Por la cuantía del proceso este no se podrá limitar a Mipymes.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista.

Adicionalmente, se verificarán los requisitos habilitantes de capacidad técnica, jurídica y financiera. Los requisitos habilitantes que debe cumplir el proponente son:

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS JURÍDICOS (Ver pliego de condiciones):

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	REQUERIDO
Carta de Presentación	Diligenciar y firmar formato
Certificado de Existencia y Representación Legal	Expedición no superior a 30 días
Acta de Conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	Si hay lugar a ello
Autorización de la Junta Directiva o Asamblea de Socios	Si hay lugar a ello
Certificado de Cumplimiento de los aportes a la Seguridad Social.	Anexar acreditación
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Proponente y el Representante Legal. Antecedentes judiciales, fiscales y registro nacional de medidas correctivas expedido por la policía nacional.	Anexar
Registro Único Tributario (Rut)	Fotocopia
Registro Único de Proponentes	Expedición no superior a 30 días y en firme. Original
Póliza de Seriedad	10% del valor de la propuesta

REQUISITOS TECNICOS (Ver pliego de condiciones)

REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES (Ver pliego de condiciones)

10. El Cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Publicación del aviso de convocatoria	11-09-2026	Artículo 30 num 3, Ley 80 de 1993
Publicación Análisis del Sector	11-09-2026	Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015
Publicación Estudios Previos	11-09-2026	Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015
Publicación de proyecto de pliego	11-09-2026	Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego	14-09-2026 A 18-09-2026	Artículo 2.2.1.1.2.1.4 Decreto 1082 de 2015
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones	21-09-2026	Artículo 24, Ley 80 de 1993
Solicitud de la limitación de la convocatoria a Mipymes	N.A	Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	21-09-2026	Principio de Transparencia.
Resolución de apertura		Artículo 2.2.1.2.1.2.22 Decreto 1082 de 2015
Manifestación de Interés en participar en el proceso	22-09-2026 7:00 p.m.	Artículo 2.2.1.2.1.2.20 Decreto 1082 de 2015
Publicación informe de manifestación de interés en participar recibidas en el proceso	23-09-2026	Artículo 2.2.1.2.1.2.20 Decreto 1082 de 2015
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	23-09-2026	Artículo 24, Ley 80 de 1993

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Plazo para responder observaciones y expedir adendas	24-09-2026	Artículo 30, Num 5, Ley 80 de1993
Presentación de Ofertas	28-09-2026 08:00a.m	Artículo 30, Num 5, Ley 80 de 1993
Apertura de Ofertas	28-09-2026	Artículo 30, Num 5, Ley 80 de 1993
Informe de presentación de ofertas	28-09-2026	Artículo 30, Num 5, Ley 80 de 1993
Plazo para evaluación de ofertas	28-09-2026 A 29-09-2026	Artículo 2.2.1.2.1.2.20, Num 4, Decreto 1082 de 2015
Plazo para la presentación de observaciones al informe de evaluación	30-09-2026 A 02-10-2026 4:00 p.m.	Artículo 30, Num 8, Ley 80 de 1993
Respuestas a las observaciones al informe de evaluación	02-10-2026	
Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta	02-10-2026	Artículo 2.2.1.2.1.1.2., Num 5, Decreto 1082 de 2015
Firma del Contrato	02-10-2026	Artículo 30, Num 9, Ley 80 de 1993
Entrega de Garantías	Dentro de los 2 días siguientes	Artículo 41, Ley 80 de 1993
Aprobación de Garantías	Dentro de los 2 días siguientes	Artículo 41, Ley 80 de 1993

Las fechas indicadas en la tabla anterior, podrán variar de acuerdo con las prórrogas de algunos plazos al amparo de la normatividad vigente, todo lo cual será comunicado por EL DEPARTAMENTO a los Proponentes. Por tanto, **cada oferente y/o participante tendrá la obligación de revisar el portal de SECOP II, para verificar la expedición de cualquier tipo de documento relacionado en el Pliego de Condiciones de este proceso de Licitación pública.**

12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los interesados pueden consultar los documentos del Proceso de Selección Abreviada **SA-SED-001-2026** en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – **SECOP II**, *https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii* .

Nota: el presente proceso no está sujeto a precalificación.

RAFAEL MONTES COSTA
SECRETARIO JURIDICO
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Proyectó: Erick Castro Romero